



Dependencia PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
Sección CONSEJO DE LA JUDICATURA.
Número CIRCULAR 61/2025.
Asunto SE COMUNICA ACUERDO.

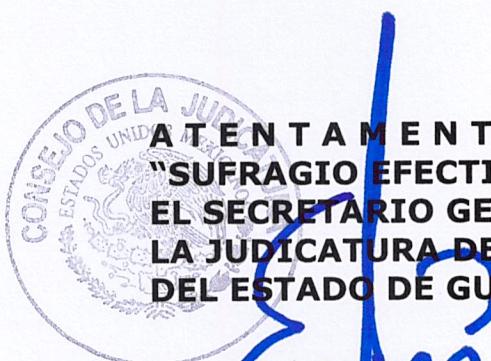
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 11 de noviembre de 2025.

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CIRCULAR 61/2025

Titulares de los órganos Jurisdiccionales y Unidades Administrativas del Poder Judicial del Estado de Guerrero, con sede en Chilpancingo de los Bravo, Chilapa de Álvarez, Tixtla de Guerrero, Eduardo Neri, Leonardo Bravo, Quechultenango, Apango, Mochitlán y General Heliodoro Castillo; el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en sesión ordinaria de esta fecha, con fundamento en los artículos 76 y 79, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, autorizó a los trabajadores de base del Poder Judicial del Estado agremiados a la sección LXII del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG), ausentarse de sus labores el día veintiuno de noviembre del año actual, para que estén en posibilidad de asistir al festejo del "Día del Servidor Público", que les organizará el respectivo comité.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales conducentes.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
MTRO. EVER NATHANIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
ENMRY HUSMAOC